

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año . . . . .	Pesetas 25
Por seis meses. . . . .	» 13
Número suelto. . . . .	» 0.25

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación.  
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos, debe dirigirse al Sr. Gobernador civil



## PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales, a . . . . .	0,45 ptas. linea.
Los de subastas, a . . . . .	0,35 » »
Los de prendadas, a . . . . .	0,15 » »
Los demás no determinados, a . . . . .	0,30 » »

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY D. Alfonso XIII, (q. D. g.),  
S. M. la REINA D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, Sus  
Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes  
D. Jaime, D.<sup>a</sup> Beatriz y D.<sup>a</sup> María Cristina,  
continúan sin novedad en su importante  
salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás per-  
sonas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 25 de julio).

### Ayuntamiento de Voto

Extracto de los acuerdos adoptados por dicho Ayunta-  
miento en el segundo trimestre de este año de 1912.

#### Sesión del día 7 de abril

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la  
Corporación en el primer trimestre de este año.

Quedar enterado de la recaudación obtenida en el mes  
de marzo por consumos, arbitrio provincial y matadero.

Reclamar contra la pretensión del Sr. Aresti, que solicita  
la concesión de una marisma en las rías de Carasa, apo-  
yando las pretensiones de las Juntas administrativas de Ca-  
rasa y Rada respecto de este asunto.

Socorrer de fondos municipales al pobre de solemnidad  
José Gómez para que se trastade a Santander.

#### Día 14

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Señalar el día 5 de mayo para que tenga efecto la nueva  
elección de la Junta administrativa de Carasa y poner  
este acuerdo en conocimiento de la Junta municipal del  
Censo electoral para su ejecución.

Satisfacer el importe del primer trimestre de gastos car-  
celarios.

Remitir a la Delegación de Hacienda el expediente for-  
mado contra varios vecinos de Carasa por cerramientos  
abusivos de terreno comunal.

Reelegir al concejal don Felipe Otero para vocal de la  
Junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza y ratificar los nombramientos  
para vocales de la misma de don Diego Castanedo y don  
Polidoro Puente, médico y farmacéutico, respectivamente.

Autórizar a la Alcaldía para que designe comisionado  
que represente a la Corporación en el juicio de exenciones  
ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Aprobar varias cuentas.

#### Día 19

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Señalar el día 28 del actual, a las once y media de la  
mañana, para la admisión de pliegos con objeto de contra-  
tar el servicio de recaudación de cédulas personales de  
este año, estableciendo las condiciones del concurso.

Aprobar varias cuentas.

#### Día 28

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de una comunicación laudatoria de la  
Comisión mixta de reclutamiento para este Ayuntamiento  
por haber demostrado un verdadero estudio de la nueva  
ley de reemplazos y un extremado celo en el cumplimien-  
to de su deber en la tramitación de los expedientes de ex-  
cepciones, y acordar que los términos laudatorios de refe-  
rida comunicación se entiendan extensivos a los médicos  
señores Castanedo y Mier, encargados de los reconoci-  
mientos, al Secretario de la Corporación, señor Rodríguez  
y auxiliar señor Pellón.

Abrir una suscripción con destino a la bandera del aco-  
razado *España*.

Quedar enterado de varias resoluciones de la Comisión  
mixta respecto a prófugos.

Autorizar a la Alcaldía para construir en el Cristo una  
caseta donde colocar la báscula destinada a los servicios  
de consumos.

Nombrar recaudador de cédulas personales a don Isido-  
ro Alonso, con el premio del 10 por 100 de cobranza.

#### Día 5 de mayo

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de la recaudación del mes de abril por  
consumos, arbitrio provincial e impuestos de degüello en  
el matadero.

Entregar al Presidente de la Junta administrativa de Pa-  
diérniga los intereses de inscripciones de Propios de aquel  
pueblo.

Pasar a informe de las Juntas administrativas de los pue-

blos de San Bartolomé y Carasa la instancia de los vecinos don Jerónimo Gómez y don Severino García, que solicitan la venta de terrenos comunales.

Aprobar una cuenta.

#### Día 12

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de una certificación de la Junta provincial del Censo electoral, relativa a la elección de la Administrativa de Carasa, verificar los sorteos por empates y anunciar al público el resultado.

Quedar enterado de una circular sobre vacunación.

Quedar enterado de haber sido nombrada maestra de la Escuela de niñas de Rada doña Vicenta Moyano.

Quedar enterado de la constitución de la Comisión provincial y darle las gracias por sus ofrecimientos.

Quedar enterado de haberse aprobado por el Gobierno civil de la provincia la liquidación del presupuesto municipal de 1911.

Solicitar de la Dirección general de Obras Públicas autorice al Ayuntamiento para dar principio a la ejecución de las obras del camino vecinal de Nates, por las razones que se indican.

#### Día 19

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la distribución de fondos de los meses de abril y corriente.

Aprobar la relación de recuento de ganadería formada por la Junta pericial y remitirla a la Administración de Hacienda.

Aprobar el informe de la Junta administrativa de San Bartolomé respecto a la petición de un terreno comunal, cuya venta solicita don Jerónimo Maza.

#### Día 26

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de haberse verificado los pagos del segundo trimestre en la Diputación y en la Tesorería de Hacienda.

Asociarse al dolor que aflige a la familia del Excelentísimo señor don Marcelino Menéndez Pelayo por la prematura muerte de éste y dar el pésame a dicha familia.

Llamar la atención a los señores concejales para su puntual asistencia a las sesiones ordinarias.

#### Día 31

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Fijar las cuentas municipales del año 1911 en la forma siguiente:

Cargo.....	33.271,96
Data.....	30.939,22

Existencia para 1912..... 2.332,74

Anunciarlas al público por 15 días y pasarlas después a la Junta municipal.

Quedar enterado de haberse satisfecho el segundo trimestre de gastos carcelarios y de haberse aprobado por la Administración la relación del recuento de ganadería, y de varias resoluciones de la Comisión mixta respecto a quintas.

Señalar los miércoles de cada semana, a las cuatro de la tarde, para las sesiones ordinarias y para las subsidiarias los viernes a la misma hora.

Recordar a los mozos del reemplazo de 1913 que para acreditar la ausencia de personas soliciten la formación del expediente del caso, con seis meses de antelación.

#### Sesión del día 7 de junio

Se acordó:

Aprobar una cuenta por la construcción de una caseta para resguardo de la báscula del fielato del Cristo.

Designar una Comisión compuesta de los concejales señores Collado y Escajadillo para informar en la instancia de Severino Rodríguez, solicitando la venta de un terreno comunal.

Quedar enterado del estado de la recaudación de cédulas personales.

#### Día 12

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el presupuesto de la Junta administrativa del pueblo de San Bartolomé y remitirle al Gobierno civil.

Quedar enterado de una circular del mismo Centro respecto al juego.

#### Día 19

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a la Junta pericial una instancia de don Daniel A. esti, vecino de Bilbao, pidiendo el amillaramiento de una marisma radicante en Carasa, cuya propiedad ha adquirido.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado de haber sido declarado prófugo Roque Alonso Pérez, número cuatro del reemplazo de este año y de una resolución de la Jefatura de Montes de Fomento, imponiendo multas a Crisógano Gutiérrez y Juan Cano por cerramiento abusivo de terreno comunal.

#### Día 28

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una cuenta por pintar la caseta del resguardo de la báscula del fielato del Cristo.

Quedar enterado de un oficio de la Tesorería de Hacienda sobre la recaudación de cédulas personales.

Aprobar los apéndices al amillaramiento por rústica y urbana para 1913, formados por la Junta pericial, y remitirlos a la Administración de contribuciones.

Voto 1.º de Julio de 1912.—El Secretario, *Lorenzo Rodríguez*.—V.º B.º, El Alcalde, *Manuel de la Cagiga*.

#### JUNTA MUNICIPAL

Extracto de los acuerdos adoptados por expresada Junta en el segundo trimestre del año actual.

#### Sesión de 7 de abril

Se acordó:

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta en el primer trimestre de este año.

#### Sesión de 19 de junio

Se acordó:

Nombrar una Comisión, compuesta de los vocales don Aurelio González, don Gumersindo San Román y don Facundo Gutiérrez, para que informe respecto de las cuentas municipales de mil novecientos once.

#### Sesión de 26 de junio

Se acordó:

Aprobar por unanimidad y sin discusión, el dictamen emitido por la Comisión nombrada al efecto, favorable a la aprobación de las cuentas municipales de 1911.

Entregar referidas cuentas al señor Alcalde para que se sirva elevarlas al Gobierno civil de la provincia.

Voto 1.º de julio de 1912.—El Secretario, *Lorenzo Rodríguez*.—V.º B.º, El Alcalde, *Manuel de la Cagiga*.

## Ayuntamiento de Santoña

Extracto de los acuerdos adoptados por el mismo durante el mes de junio de mil novecientos doce.

### *Sesión de 5 de junio*

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a informe de la Comisión de Policía, una instancia de la vecina Rosa Alonso, que interesa su inclusión en las listas de Beneficencia del Ayuntamiento.

Que se informe por referida Comisión una solicitud presentada por doña Marta San Juan, que interesa se reforme por cuenta del Municipio una pila sía en finca de su propiedad.

Satisfacer anualmente la cantidad de doscientas cincuenta pesetas al Médico titular por la asistencia a veinticinco familias de empleados del Municipio, y al Farmacéutico titular la suma de ciento veinticinco pesetas, también anuales, por facilitar medicamentos a citadas familias.

Permutar a doña Jesusa Setién, un panteón en el Cementerio municipal, abonándose por aquélla la diferencia de precio correspondiente.

Adquirir uniforme de verano para el tamborilero municipal.

Gratificar con la suma de trescientas pesetas a la banda popular para que pueda adquirir uniformes, pero quedanda con la obligación de amenizar seis veces más que las convenidas los paseos públicos, en las fechas que señale el Municipio.

Quedar sobre la mesa el dictamen emitido por lo Comisión designada al efecto sobre cierre de los terrenos que poseen, al sitio de Pelayo, los herederos de don José Rocillo.

Aprobar las cuentas de vales y la de ingresos y pagos verificados por el Ayuntamiento durante el mes de mayo último y que se impriman ejemplares de las mismas para su exposición al público.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Quedó enterada la Corporación de haberse efectuado varios ingresos en la Depositaria de fondos del Ayuntamiento.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento una solicitud de don José García que interesa permiso para extraer piedra de los terrenos situados entre San Martín alto y bajo.

Autorizar condicionalmente a don Antonio Oromendia para extraer 20 metros cúbicos de arena en el sitio del Pasaje.

Que se informe por la Comisión de Fomento sobre las mejoras de obras ejecutadas por el contratista don Angel Loza en la calle del Rey.

Gestionar con el señor director de las obras de la Colonia Penitenciaria del Dueso la venta de la piedra que el Municipio posee procedente del derribo de la muralla.

### *Día 12*

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Cumplimentar lo dispuesto por el Consejo provincial de Fomento en oficio referente a constitución de la Junta local contra las plagas del campo y arbolado.

Verificar el último domingo del mes actual, y hora de las once y media, el sorteo de las obligaciones del empréstito municipal que corresponde amortizar en el presente año.

Aprobar varias cuentas.

Incluir en las listas de Beneficencia del Ayuntamiento a la vecina pobre Rosa Alonso.

Autorizar condicionalmente a don José García para que pueda extraer piedra de los terrenos comprendidos entre los sitios de San Martín alto y bajo.

Autorizar a don Jerónimo Herrería para extraer 20 metros cúbicos de arena del sitio del Pasaje.

Que se informe por la Comisión de Fomento una solicitud presentada por don Enrique Quintana, que interesa permiso para elevar la pared de cierre de la finca que posee en la calle de Rentería Reyes.

Hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el acto realizado por el vigilante del resguardo Santiago Diez, que salvó a dos niños que se cayeron al agua, y gratificar al mismo con la cantidad de cinco pesetas.

Tratar y resolver en sesión extraordinaria sobre una solicitud de varios vecinos que interesan se contrate la música del Regimiento de Infantería de Andalucía para que amenice los paseos públicos la temporada de verano.

Quedó enterada la Corporación de las gestiones practicadas por la Alcaldía para la venta de la piedra procedente del derribo de la muralla.

### *Sesión extraordinaria de 13 de junio*

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Contratar la banda de música del Regimiento de Infantería de Andalucía durante el verano actual, bajo la base de que el contrato no exceda de 2.000 pesetas.

Comisionar al señor Presidente y Tenientes de Alcalde para que formalicen con el señor Coronel de citado Regimiento las bases del contrato de la música.

### *Sesión de 17 de junio*

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Autorizar a la Alcaldía para que adquiera el material necesario para la casa de Socorro.

Satisfacer a don Angel Loza la suma de 84 pesetas por mejoras de obras realizadas en la calle del Rey.

Construir por cuenta del Ayuntamiento una pila en la finca que en citada calle posee don Celestino Martínez.

Autorizar condicionalmente a don Enrique Quintana para elevar la pared de cierre de finca de su propiedad en todo el frente correspondiente a la calle de Rentería Reyes.

Autorizar a doña Francisca Amorisa para que pueda construir una tejavana en el patio de su finca, sita en la calle del Rey.

Quedar sobre la mesa el dictamen emitido por la Comisión de Fomento, por el que se propone la cesión, mediante permuta, a don José Gallego de un terreno parcelario en la calle de Juan de la Cosa.

Ratificar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 del actual.

Quedó enterada la Corporación de haberse efectuado el contrato de la música del Regimiento de Infantería de Andalucía.

Adquirir nuevo traje de uniforme para el montanero municipal.

Autorizar a don Román Ingunza para colocar una lápida sobre la sepultura que ocupa en el cementerio municipal el finado don Manuel Berrio.

Que se proceda por el técnico municipal a la comprobación de la medida de los terrenos que don Agustín Cela posee al sitio de Pelayo.

### *Día 26*

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Adjudicar a don Emilio Villa el concurso de las obras de albañilería que han de efectuarse en la nueva plaza de Abastos.

Autorizar a don Julián del Val para construir un ramal de alcantarilla, sin perjuicio del informe que emita el señor Inspector municipal de Sanidad.

Aprobar varias cuentas.

Incluir en las listas de Beneficencia del Municipio a la vecina pobre Luisa Crespo.

Adquirir un sello de metal con destino a la Alcaldía.

Que informe la Comisión de Hacienda el anuncio remitido por el señor Gobernador civil de la provincia referente a los arbitrios e impuestos que han de establecerse en el puerto de esta villa.

Santoña 12 de julio de 1912.—El Secretario, *J. Helguero*.—V.º B.º, El Alcalde, *A. Ortiz Dou*. 94-2040

## Ayuntamiento de Ampuero

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento, durante el segundo trimestre del año 1912, que se remite al señor Gobernador civil, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL.

### *Sesión del 11 de abril*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a informe de la Jefatura de Obras públicas, una instancia de doña Benita Mera, solicitando permiso para reformar una casa en la calle del Progreso.

Aprobar los extractos de acuerdos del primer trimestre y que se remitan al Gobernador civil.

Aprobar dos minutas de honorarios del Ingeniero don Victoriano Celaya de 350 y 610 pesetas respectivamente, por estudios en el proyecto de aguas y defensa del río Asón, y que se solicite del interesado haga alguna rebaja en las mismas.

Que por la Junta Administrativa de Marrón, se requiera a Manuel Villaverde y a Francisco Aranguren para que dejen libres tres carreteras que han cerrado en el sitio de la Sierra.

### *Día 18*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Designar a los concejales don Juan Garmendia y don Mariano Camino y al Farmacéutico don Arsenio Saenz de Miera, para que formen parte de la Junta local de primera Enseñanza.

Nombrar al Regidor Síndico, don Amadeo Rivas, para que en representación del Ayuntamiento, acompañe a la Comisión que ha de reconocer el río para la instalación de una piscifactoria.

### *Día 2 de mayo*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que quede pendiente de estudio una circular de la Comisión gestora, para la instalación de un teléfono en la comarca.

Aprobar el recuento de ganadería y que se remita a la Administración de Contribuciones.

Pagar el importe de una bandera, para el cuartel de la Guardia Civil.

En virtud de una resolución de la Jefatura de Montes imponiendo responsabilidades a varios vecinos por roturas de terrenos, se acordó quede en suspenso la incautación de objetos y cosechas en virtud de hallarse en las Cortes pendiente de discusión, una ley referente al asunto,

### *Día 9*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pagar diferentes cuentas por gastos hechos por cuenta del Ayuntamiento.

Quedar enterada de que el Ingeniero señor Celaya, había rebajado su cuenta a 900 pesetas, y que se abone su importe.

### *Día 23*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que se descuenta a don José Pereda, la mitad de los derechos de las carnes que extraiga para el término municipal de Rasines.

Citar a la viuda de Porres, Aureliano López y Atanasio Ateca a fin de resolver lo que proceda respecto a la construcción de una alcantarilla en la plaza Mercado.

Señalar el día 9 de junio, para subastar las obras de una albardilla en las paredes del camino a la Estación.

Hacer constar en acta, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del sabio montañés don Marcelino Menéndez Pelayo, y contribuir en su día a la suscripción para el monumento que se ha de erigir en Santander.

Suscribir cuatro obligaciones de 500 pesetas, para la instalación de una red telefónica en esta comarca, siempre que sean aceptadas por el Ayuntamiento las condiciones y estatutos una vez que se constituya la Sociedad.

Que por la comisión de Hacienda; se estudien los medios económicos para llevar a efecto la ampliación de la conducción de aguas y forma de administrar el impuesto de consumos en el año de 1913.

### *Día 30*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que por el señor Arquitecto se modifique el proyecto de una alcantarilla en la plaza-mercado, a fin de que resulte más económica su construcción.

Conceder al señor Alcalde un mes de licencia y quede hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente don Carlos García.

### *Día 13 de junio*

Se tomaron los siguientes acuerdos;

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a informe de la Junta administrativa de Marrón, una instancia de don Federico Somarriba solicitando un terreno de media área en la «Barrera de las Cruces».

Autorizar a la Alcaldía para que por cuenta del Ayuntamiento adquiera la grava que falte para las calles del Comercio y Progreso a fin de que queden en buen estado.

### *Día 20*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Nombrar a don Gregorio Bringas, perito para la tasación de la parcela solicitada por don Federico Somarriba.

Nombrar en Comisión a los Concejales don Juan Garmendia y don Mariano Camino para que informen una instancia de don Tomás Castillo solicitando una área de terreno en el sitio del Campo de la Bárcena,

Autorizar al Alcalde Pedáneo de Tabernilla para que cobre 0,25 céntimos por cada carro de arena que se extraiga de la Isleta con el fin de destinarlo a la adquisición de grava para el arreglo del camino de dicho barrio.

### *Día 27*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder a don Federico Somarriba por el precio de tasación la parcela de terreno que tiene solicitada.

Conceder igualmente a don Tomás Castillo por el precio de tasación la que tiene solicitada en el Campo de la Bárcena.

Autorizar a la Alcaldía para que ordene los pagos del segundo trimestre y que se satisfagan diferentes cuentas presentadas al Ayuntamiento.

Aprobar la subasta de las obras de enlosado de las paredes de Marrón.

Ampuero 4 de julio de 1912.—El Alcalde, *Victor Rivas*.—El Secretario, *Ignacio Pacheco*. 94-2038

# Provincia de Santander

Año de 1912.

Mes de mayo

## Estadística del movimiento natural de la población.

Población. . . . . 314.94

<i>Número de hechos. . . . .</i>	Absoluto. . . . .	Nacimientos (1) . . . . .	913
		Defunciones (2) . . . . .	593
		Matrimonios . . . . .	215
<i>Número de hechos. . . . .</i>	Por 1.000 habitantes. . . . .	Natalidad (3) . . . . .	2'90
		Mortalidad (4) . . . . .	1'72
		Nupcialidad . . . . .	0,68
<i>Número de nacidos. . . . .</i>	Vivos . . . . .	Varones. . . . .	484
		Hembras. . . . .	429
<i>Número de nacidos. . . . .</i>	Vivos. . . . .	Legítimos . . . . .	881
		Ilegítimos . . . . .	21
		Expósitos . . . . .	11
		<i>Total. . . . .</i>	913
<i>Número de nacidos. . . . .</i>	Muertos. . . . .	Legítimos. . . . .	14
		Ilegítimos . . . . .	3
		Expósitos. . . . .	*
		<i>Total. . . . .</i>	17
<i>Número de fallecidos (5)</i>	Varones. . . . .		301
		Hembras. . . . .	238
	Menores de 5 años. . . . .		227
		De 5 y más años . . . . .	318
	En hospitales y casas de salud . . . . .		20
		En otros establecimientos benéficos . . . . .	6
	<i>Total. . . . .</i>	26	

Santander 8 de julio de 1912.

El Jefe de Estadística,

P. A. , Bernardo Hí'ago

- (1) No se incluyen los nacidos muertos.  
Se consideran nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven meros de 24 horas.
- (2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.
- (3) Este coeficiente se refiere a los nacidos vivos.
- (4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.
- (5) No se incluyen los nacidos muertos.

90-1978

# Provincia de Santander

Año de 1912.

Mes de mayo

Estadística del movimiento natural de la población.

## CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES

CAUSAS	NÚMERO DE DEFUNCIONES.
1 Fiebre tifoidea (tifo abdominal) (1).	4
2 Tifo exantemático (2).	
3 Fiebre intermitente y caquexia palúdica (4).	
4 Viruela (5).	
5 Sarampión (6).	8
6 Escarlatina (7).	
7 Coqueluche (8)	5
8 Difteria y Crup (9).	1
9 Gripe (10)	14
10 Cólera asiático (12).	
11 Cólera nostras (13).	
12 Otras enfermedades epidémicas (3, 11 y 14 a 19).	
13 Tuberculosis de los pulmones (28 y 29).	44
14 Tuberculosis de las meninges (30).	7
15 Otras tuberculosis (31 á 35).	7
16 Cáncer y otros tumores malignos (39 á 45)	15
17 Meningitis simple (61).	31
18 Hemorragia y reblandecimiento cerebrales (64 a 65).	31
19 Enfermedades orgánicas del corazón (79)	36
20 Bronquitis aguda (89).	42
21 Bronquitis crónica (90).	4
22 Neumonía (92).	25
23 Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) (86, 87, 88, 91 y 93 a 98)	65
24 Afecciones del estómago (excepto el cáncer) (102 y 103).	2
25 Diarrea y enteritis (menores de dos años) (104).	43
26 Apendicitis y Tiflitis (108).	1
27 Hernias, obstrucciones intestinales (109)	2
28 Cirrosis del hígado. (113).	5
29 Nefritis aguda y mal de Bright (119 y 120)	10
30 Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer (128 a 132).	1
31 Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) (137).	
32 Otros accidentes puerperales (134, 135, 136 y 138 a 141).	1
33 Debilidad congénita y vicios de conformación (150 a 151).	10
34 Senilidad (154).	16
35 Muertes violentas (excepto el suicido) (164 a 186).	6
36 Suicidios (155 a 163).	
37 Otras enfermedades (20 a 27, 36, 37, 38, 46 á 60, 62, 63, 66 a 78, 80 a 85, 99, 100, 101, 105 106, 107, 110, 111, 112, 114 a 118, 121 a 127, 133, 142 a 149, 152 y 153)	85
38 Enfermedades desconocidas o mal definidas (187 a 189).	18
TOTAL.	539

Santander 8 de julio de de 1912.

El Jefe de Estadística,  
P. A. Julio Hidalgo.

90-1977

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Eladio Maeso San José, natural de Navarra, de estado soltero, profesión sirviente, de 24 años de edad, domiciliado últimamente en Gajano, procesado por tentativa de violación, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción a responder de los cargos que le resultan en mencionado sumario.

Santoña 17 julio 1912.—El Juez, *Rafael Rubio*.

96-2069

—=—

Dorotea Hernández Alonso, domiciliada últimamente en Santander, comparecerá, en término de tercero día, ante este Juzgado de Instrucción del distrito del Este de Santander (Santa Lucía, número 1, 2.º) para prestar declaración en causa por falsificación de documento.—*Jenaro Pérez*.

97-2080

—=—

Luciano Ladet Charvet, domiciliado últimamente en Santander, comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este de Santander para prestar declaración en causa por estafa. 97-2081

—=—

Un sujeto de estatura baja, grueso, sin bigote ni barba, con traje color de café con leche y sombrero de tela, domiciliado últimamente en Santander, comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este de Santander, para prestar declaración en causa por contrabando de tabaco. 97-2082

—=—

Jesús Anastasio Huerta San Emeterio, soldado desertor del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, hijo de Buenaventura y de Rosalía, natural de Cicero, provincia de Santander, vecindado en Laredo, Juzgado de primera Instancia de Santoña, de veintidós años de edad, de oficio labrador, de estado soltero y cuyas señas personales se ignoran, para que comparezca en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia mencionada, en el Juzgado de Instrucción, sito en el Cuartel de Caballería «Conde Ansúrez» en esta plaza, ante el Juez instructor don Juan Huerta Alfaro, primer Teniente de dicho Regimiento, con el fin de responder a los cargos que le resultan en el expediente que contra el ya referido individuo se instruye por haber faltado a concentración.

Valladolid 14 julio de 1912.—El primer Teniente Juez instructor, *Juan Huerta*.

97-2085

—=—

Don Juan Francisco Marín y Gutiérrez, Juez de Instrucción de Villacarriedo,

Por la presente se cita, llama y emplaza al procesado que luego se dirá, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

A la vez encargo a todas las autoridades civiles y militares y agentes de la policía judicial procedan a la busca y captura del mismo, poniéndolo a mi disposición en la cárcel de este partido.

Dado en Villacarriedo a 18 de julio de 1912.—El Juez, *Juan Marín*.—P. S. M., *Licdo. Fidel Riancho*.

Procesado.—José Escudero Martínez, hijo de Manuel Escudero González, natural de San Pedro del Romeral, barrio de Vega de los Baos de este partido. 97-2083

—=—

Don Juan Francisco Marín y Gutiérrez, Juez de Instrucción de Villacarriedo.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por sustracción de dos vacas de la propiedad de don Gerardo Albarado, vecino de Aloños, de las señas siguientes:

Una de raza tudanca, pelo claro, astas abiertas y en un cuadril tiene una marca que parece una G.

Otra de raza pasiega, tamaño algo mayor que la anterior en altura y largura, color avellana clara, astas cortas y gordas, ambas preñadas de cinco y siete meses, respectivamente, las cuales han desaparecido del 22 al 25 del pasado mes de junio de la Cagiga de Ruigómez, en la montaña que divide la jurisdicción de Villacarriedo de la de Toranzo, entre los pueblos de Aloños, Bárcena de Toranzo y Guzparras.

En su virtud, encargo a todas las autoridades, Guardia civil y agentes de la policía judicial den órdenes a sus subordinados para que procedan a la busca de expresadas vacas y, caso de ser habidas, se ocupen y pongan a disposición de este Juzgado con las personas poseedoras si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Villacarriedo a dieciocho de julio de mil novecientos doce.—El Juez, *Juan Marín*.—P. S. M., *Licenciado, Fidel Riancho*.

97-2084

—=—

Don Juan Castrillo Yagüez, Secretario del Juzgado de primera Instancia del distrito del Oeste de Santander,

Doy fe: Que en los autos de que se hará mención, recayó la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

*Sentencia*.—En la ciudad de Santander, a cuatro de julio de mil novecientos doce, el señor don Pedro Pardo Lastra, Juez de primera Instancia del distrito del Oeste de esta capital, ha visto la presente demanda de tercería formulada por don Manuel Torre Gómez, soltero, dependiente, vecino de esta capital, contra el Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander, sobre pago de trescientas noventa y cinco pesetas, y a cuyo establecimiento representa el procurador Ríos, como ejecutante, y contra don Pedro Bustillo Martínez, del comercio y vecino de esta capital, hallándose declarado en rebeldía, y

*Fallo*.—Que debo declarar y declaro haber lugar a la tercería de mejor derecho promovida por don Manuel de la Torre, y, en su consecuencia, hágasele pago de su crédito de trescientas noventa y cinco pesetas con el importe de la venta de los bienes subastados en la ejecución promovida por el Monte de Piedad contra don Pedro Bustillo, que fué consignado en la Caja de depósitos, con preferencia a dicha Sociedad ejecutante, a la que se abonará previamente, si no quedare cantidad suficiente para reintegrarle de su reclamación, las costas causadas a su instancia en el procedimiento de apremio; condeno a dichos ejecutantes y ejecutado a consentir esta resolución, y no hago especial imposición de las costas de este juicio.

Así por esta sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—*Pedro Pardo Lastra*.

Concuerda con su original.

Y por vía de notificación de dicha sentencia al ejecutado don Pedro Bustillo, expido el presente, que firmo en Santander a veintidos de julio de mil novecientos doce.—Ante mí, *Juan Castrillo*.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Alcaldía de Santander

Instruido el expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años de Gaspar Suñe González, vecino que fué de esta ciudad, cuyas señas se expresan a

—=—

continuación, encargo y ruego a todas las autoridades y demás personas que de él puedan tener noticia, se sirvan participar a esta Alcaldía cuanto les conste acerca de su residencia, con el fin de que su hermano Santiago Manuel Suñe González pueda probar la ausencia de aquél y producir a su favor las excepciones que le correspondan con arreglo a las disposiciones que le correspondan vigentes.

Santander 12 de julio de 1912.—El Alcalde, *Angel Lloreda*.

#### SEÑAS QUE SE CITAN

Edad, 23 años.  
Estatura regular.  
Pelo castaño.  
Ojos idem.  
Nariz grande.  
Color moreno.  
Barba ninguna.  
Naturaleza, Barcelona.  
Señas particulares, ninguna.

97-2079

### Ayuntamiento de Ribamontán al Monte

El día 26 del actual, a las seis de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento la subasta de cuarenta trozos de roble inmaderables, situados trece en el pueblo de Omoño y veintisiete en el pueblo de Pon'ones, bajo la tasación de siete pesetas.

Rivamontán al Monte 10 de julio de 1912.—El Alcalde, *Agustín Canales*.

95-2050

### Ayuntamiento de Polaciones

En el pueblo de Uznayo, y en poder del vecino Agustín Morante, se halla prendada y puesta en custodia, por ser de desconocido dueño, la res siguiente:

Una vaca de unos ocho años, color de avellana clara, sin cría, tiene un marco grabado en las astas con el nombre de Pérez, bien puesta de las llaves, aunque un poco cerradas.

El que se crea su dueño podrá pasar a recogerla, previa indemnización de los costos y gastos que haya ocasionado, pues pasados quince días desde el que tenga lugar la inserción, se declarará a la venta en pública subasta.

Lombraña a 17 de julio de 1912.—El Alcalde, *Pedro de la Torre*.

97-2091

### Ayuntamiento de Lamasón

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Lafuente se hallan en custodia, por haber sido cogidas causando daños en la pradería de Arria:

Una novilla, como de tres años de edad, color avellana, con la inicial O, a fuego, en la tabla del cuarto derecho, un saca-bocado en la oreja derecha, con un campano en correa.

Una yegua, con un potro lechazo, pelo rojo, de 9 a 10 años de edad, alzada, próximamente, siete cuartas, una pequeña estrella en la frente, las iniciales C E a fuego en el cuarto derecho.

Otra como de 7 a 9 años de edad y seis y media cuartas de altura, pelo negro, herrada de las manos, con las iniciales C E a fuego en el cuarto derecho.

Un potro entero, como de 3 a 4 años de edad, pelo rojo, alzada siete cuartas próximamente; una estrella pequeña en la frente y las iniciales C E en el cuarto derecho.

El que se crea ser su dueño puede presentarse a recogerlas en el plazo de quince días, transcurridos los cuales se procederá a su enagenación en pública subasta.

Lamasón y julio 13 de 1912.—El Alcalde accidental, *Eduardo Alonso*.

95-2049

### Ayuntamiento de Camaleño

El reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto se halla expuesto al público en la Secretaría por término de quince días, a los efectos de reclamación.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Camaleño 8 de julio de 1912.—El Alcalde, *Lino González*.

94-2032

### Ayuntamiento de Suances

Por el plazo de quince días, y para oír reclamaciones, se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal los apéndices de la riqueza rústica, pecuaria y urbana que servirán de base para los reparios del año próximo de 1913.

Suances 19 de julio de 1912.—El Alcalde accidental, *Antonio García*.

97-20-86

Por el plazo de quince días, a contar desde la fecha de este anuncio, se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal de dicho Ayuntamiento el reparto girado para cubrir el déficit del presupuesto del año actual con el fin de que sea examinado y se presenten las reclamaciones de agravios; en la inteligencia que, después del plazo referido no se admitirán reclamaciones.

Suances 19 de julio de 1912.—El Alcalde accidental, *Antonio García*.

97-2089

Por término de cinco días y para oír reclamaciones, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el recuento de ganadería para el año próximo de 1913.

Suances 19 de julio de 1912.—El Alcalde accidental, *Antonio García*.

97-2090

### Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo

Formado el repartimiento municipal para enjugar el déficit del presupuesto correspondientes al presente año de 1912, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Municipio por término de ocho días, a fin de que los interesados en el mismo formulen las reclamaciones que crean oportunas.

Santiurde de Toranzo a 30 de mayo de 1912.—El Alcalde, *Agustín Arce*.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE SANTANDER

Habiéndose extraviado la libreta de la Caja de Ahorros de este Banco número 10.802, se ruega a la persona en cuyo poder se halle, tenga la bondad de entregarla en las oficinas de este establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho libreta no pueda hacerse efectiva, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander 5 de julio de 1912.—El Director Gerente, *José M.<sup>a</sup> G. de la Torre*.